

PROCESO DE ENVÍO DE PRODUCTO PARA REPARACIÓN

1. Para remitir productos a Honeywell Life Safety Iberia (HLSI), es imprescindible que se ponga en contacto con nuestro servicio de soporte técnico. Éste le facilitará el nº de autorización necesario (**RAN**).
2. Envíenos el paquete a:
Honeywell Life Safety Iberia
Pau Vila, 15-19
08911 Badalona (Barcelona)
3. En el albarán de envío, indíquenos lo siguiente:
 - la referencia del equipo,
 - el motivo de la avería,
 - el nº de unidades,
 - el nombre de la compañía remitente, la
 - dirección de destino y
 - otros datos de contacto (teléfono, fax o e-mail).
4. Indíquenos también si desea un informe detallado de las causas de la avería. (Este informe puede incurrir en costes adicionales).
5. Adhiera el nº de autorización (**RAN**) en la parte exterior del embalaje.
6. Solo se admite un bulto por cada autorización. No envíe materiales de distintas autorizaciones mezclados.
7. Honeywell Life Safety Iberia NO aceptará ningún envío a portes debidos, sin autorización previa.
8. Honeywell Life Safety Iberia NO aceptará ningún material sin nº de autorización o material que no coincida con la autorización de devolución, **RAN**, aceptada.
9. Honeywell Life Safety Iberia emitirá una oferta que le será enviada por fax o e-mail.
10. Los 15 primeros días tras la comunicación de la oferta, el material no devengará coste alguno por almacén y gestión. Transcurridos éstos, Honeywell Life Safety Iberia podrá aplicar 3€ por día por estos conceptos.
11. A los 30 días, previo comunicado, Honeywell Life Safety Iberia podrá disponer del material o proceder a su devolución.

Toda la información contenida en este documento puede ser modificada sin previo aviso